

## RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE COVID-19

Lunes 15 de junio  
(no incluye laboral ni tributario)

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional del 15 de junio de 2020.

### Lunes 15 de junio 2020

#### **ENERGIA Y MINAS**

##### **Resolución Directoral 378-2020-MINEM-DGM**

Establece plazo de presentación de la Declaración Anual Consolidada (DAC) correspondiente al Año 2019

Precisa que el plazo de presentación de la Declaración Anual Consolidada (DAC) correspondiente al año 2019 vencerá de acuerdo al siguiente cronograma, considerando el último dígito del número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) de los titulares de la actividad minera.

Se contempla dentro de este cronograma a los titulares de actividad minera que no cuenten con RUC.

ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC	FECHA DE VENCIMIENTO
Titulares sin RUC	25 de setiembre de 2020
0-2	28 de setiembre de 2020
3-5	29 de setiembre de 2020
6-9	30 de setiembre de 2020

La presentación de la Declaración Anual Consolidada (DAC), así como de los anexos, se realizará de manera gratuita siguiendo el procedimiento establecido en el Anexo I.  
Los titulares de la actividad minera que al 31 de diciembre del año 2019, hayan estado debidamente acreditados como Pequeños Productores Mineros o Productores Mineros Artesanales también deberán seguir el procedimiento establecido en el Anexo I.

## **TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

### **[Resolución Ministerial 109-2020-TR](#)**

Actualiza, por segunda vez, el "Padrón de hogares con trabajadores independientes en vulnerabilidad económica beneficiarios del subsidio monetario autorizado en el Decreto de Urgencia N° 033-2020"

## **MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA**

### **[Ordenanza 341/MLV](#)**

Ordenanza que establece Beneficios Tributarios por pago total o parcial del Impuesto Predial Ejercicio 2020

**Gerardo  
Soto**

Socio  
gsc@prcp.com.pe

